

TI@TRANSPORTE

Informa

Programa de la Fundación Cetmo para la Tecnología y la Innovación en el Transporte

Observatorio de la Calidad en el Transporte y la Logística

Distribución territorial y por entidades certificadoras

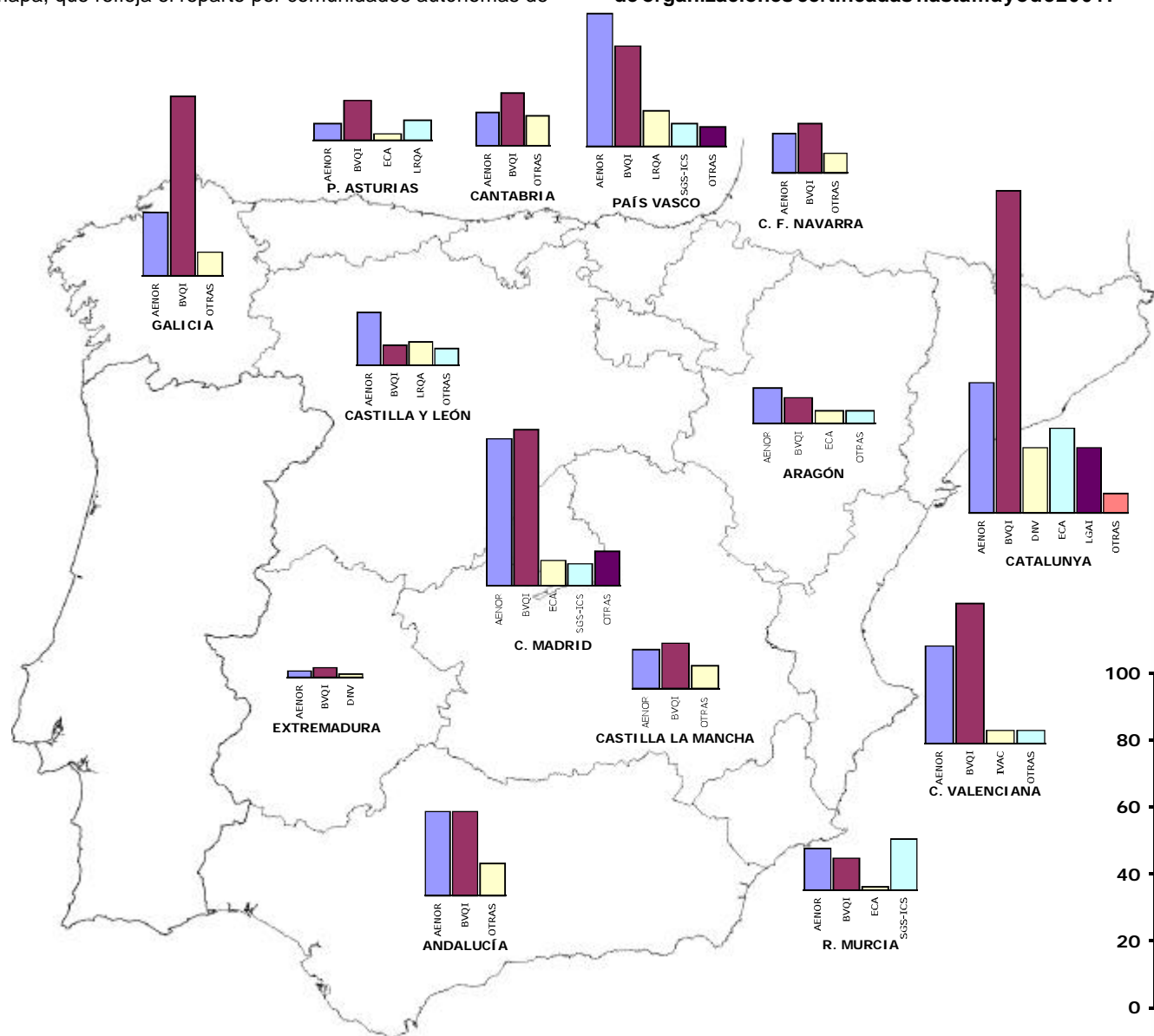
Un gran número de organizaciones del sector transporte han obtenido el **certificado ISO 9000** que acredita su compromiso con la gestión de la calidad. El Observatorio de la Calidad responde a uno de los objetivos del Programa TI@Transporte: facilitar el conocimiento de las organizaciones de transporte certificadas y poner de relieve su compromiso con la calidad.

El Observatorio recoge los datos facilitados por todas las entidades de certificación acreditadas en España. Uno de los resultados de la explotación de estos datos es el siguiente mapa, que refleja el reparto por comunidades autónomas de

la certificación en **transporte terrestre de mercancías y actividades logísticas**.

Recoge la distribución territorial y el reparto por certificadoras de organizaciones certificadas **hasta mayo de 2001** en una o varias de las actividades que realizan en el ámbito del transporte de mercancías por carretera, de las agencias de transporte, de los transitarios y de los operadores logísticos.

En el gráfico, la altura de las columnas indica el número de organizaciones certificadas hastamayode2001:



El Mapa de la Formación y las especialidades en Transporte

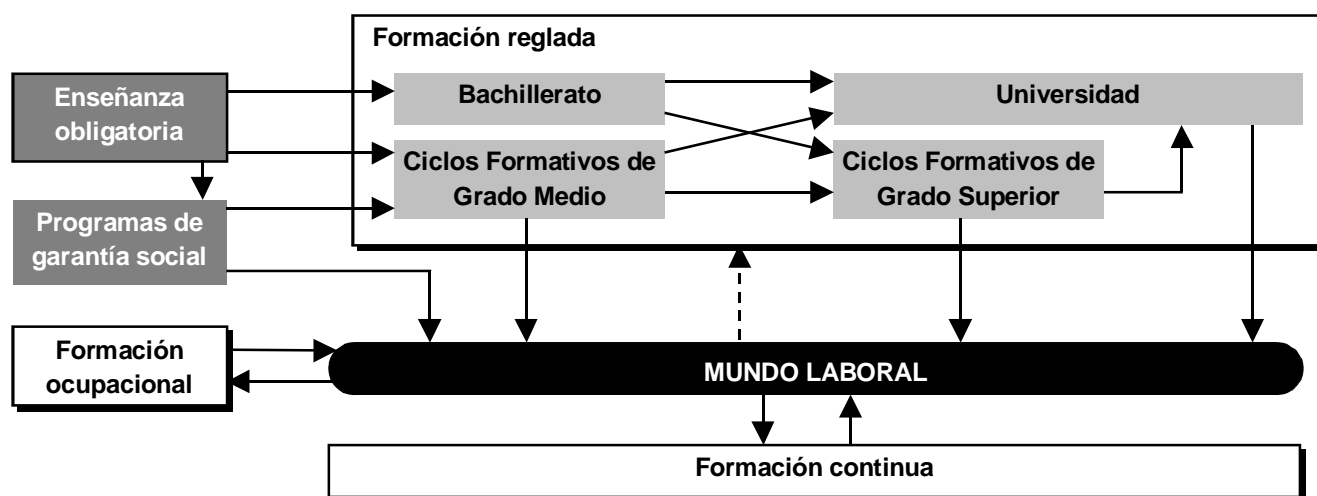
En este tercer informe que elabora la Fundación Cetmo sobre la oferta de formación en el sector del Transporte se presentan los tipos de enseñanzas existentes, las relaciones entre los distintos estudios, los requisitos exigidos para el acceso a los mismos, su duración y la titulación obtenida.

Educación Secundaria Obligatoria (ESO)

Titulación: Graduado en Educación Secundaria

ONGs y en otros centros públicos autorizados por el Ministerio de Educación y Cultura.

Modalidades: existen programas de Iniciación profesional, de Formación y empleo, Talleres profesionales y Programas para jóvenes con necesidades educativas especiales. Están incluidos dentro de los Programas de Garantía Social los Programas de Transición al Trabajo (PTT), los Programas de Nivel 1, las Escuelas Taller, las Casas de Oficios, etc.



Cualificación de la UE: Nivel 1

Duración: hasta los 16 años

16 años es la edad mínima legal para cotizar en la Seguridad Social y, por lo tanto, para acceder al mercado de trabajo.

Coste: gratuito, en centros públicos

Programas de Garantía Social

Los Programas de Garantía social constituyen una alternativa para que quienes no superan la ESO puedan reincorporarse al sistema educativo o aprender una actividad profesional.

Cualificación de la UE: Nivel 1

Duración: entre 600 y 1800 horas

Objetivo: ampliar la formación general de jóvenes sin cualificación profesional, proporcionándoles unos conocimientos básicos. Esto facilita su inserción laboral (capacitándolos para el ejercicio de actividades profesionales) y también la posibilidad de que prosigan sus estudios (especialmente los de formación profesional).

Coste: son programas de formación gratuitos

Centros: suelen organizarse por iniciativa de los ayuntamientos y con la colaboración de empresas locales, colegios profesionales y gremios, sindicatos, asociaciones de empresarios, etc. Se imparten en centros educativos dependientes del Ministerio de Educación y Cultura, tanto públicos como privados concertados, en entidades locales (Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales, Mancomunidades...), en entidades privadas sin ánimo de lucro, en

Ciclos Formativos de Grado Medio

Titulación: Técnico

Cualificación de la UE: Nivel 2

Duración: 1300 a 2000 horas

Coste: gratuito, en centros públicos

Objetivo: aprender una profesión consiguiendo una correcta utilización de instrumentos y técnicas de acuerdo con las tecnologías y las necesidades de las empresas.

Ciclos Formativos de Grado Superior

Titulación: Técnico Superior

Cualificación de la UE: Nivel 3

Coste: gratuito, en centros públicos

Objetivos: los objetivos básicos de estos estudios son los mismos que en el Grado Medio, pero además se pretende potenciar las actitudes para asumir responsabilidades de coordinación y de programación, así como planificar el trabajo de las personas y hacer las correspondientes verificaciones y valoraciones (mandos intermedios).

Ciclo Formativo de Grado Superior en Gestión del Transporte (2000 horas): Se puede obtener información detallada sobre este ciclo en los boletines TI@Transporte Informa de diciembre de 2000 y junio de 2001.

Formación Ocupacional

Objetivo: cursos de formación dirigidos a personas en edad laboral que quieren prepararse para acceder al mercado

laboral o promocionarse en el puesto que desarrollan. Se organizan de acuerdo con las necesidades de los sectores productivos y son flexibles en su programación, contenidos, duración y horarios.

La mayoría de cursos van dirigidos a personas en paro, aunque también hay una amplia oferta de cursos para trabajadores en activo. Existen programas específicos para aprendices.

Centros: Se pueden realizar en los Centros de Formación Ocupacional (CFO), centros colaboradores o en las mismas empresas.

Coste: están financiados conjuntamente por el Fondo Social Europeo y por los Departamentos/Consejerías de Trabajo de las diferentes Comunidades Autónomas. El único requisito para acceder es estar inscrito en el INEM o en las Oficinas de Trabajo de las diferentes Comunidades Autónomas.

Especialidades del área formativa Transporte :

- Consejero de seguridad
- Técnico en manipulación y transporte de mercancías peligrosas
- Técnico en logística y distribución
- Agente de planificación del transporte
- Técnico en transporte por carretera
- Agente de transportes internacionales
- Auxiliar de reparto de mercancías
- Operador de estiba, desestiba y desplazamiento de cargas (*)
- Operador de Centros de Facilitación Aeroportuaria
- Conductor de vehículos articulados
- Conductor de vehículos ligeros a motor (*)
- Conductor de camión pesado (*)
- Conductor de autobús (*)
- Conductor: clase B, clases C1-C, con remolque clase E, clase D, camión grúa
- Maquinista-conductor de ferrocarril
- Tripulante de cabina de pasajeros
- Contramaestre de cubierta
- Capataz de operaciones portuarias
- Operador de grúas de puerto (*)
- Carretillero
- Seguridad vial

(*) Reconocidos como **Certificado de Profesionalidad**

Certificado de Profesionalidad:

Su finalidad es la de **acreditar las competencias profesionales** adquiridas mediante acciones de formación profesional ocupacional, programas de escuelas taller y casas de oficios, contratos de aprendizaje, acciones de formación continua, o experiencia profesional. Ello quiere decir que la profesionalidad se puede adquirir por vía formativa, por vía experiencial, o por una combinación de ambas.

Formación Continua

La Formación Continua es el conjunto de acciones formativas que desarrollan entidades privadas y las mismas empresas, los trabajadores o sus respectivas organizaciones, dirigidas tanto a la mejora de competencias y cualificaciones como a la recualificación de los **trabajadores ocupados**, que permitan compatibilizar la mayor competitividad de las empresas con la formación individual del trabajador.

Principales líneas de la oferta relacionada con el transporte:

Destinado a	Masters y cursos de Postgrado	
	Directivos o Gerentes	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Logística <ul style="list-style-type: none"> ▪ Integral ▪ Almacenaje ▪ Distribución Física ▪ Transporte e Intermodalidad
Profesionales	CON experiencia o Titulados Universitarios	Cursos de Especialización <ul style="list-style-type: none"> ▪ Transporte <ul style="list-style-type: none"> ▪ Intermodal ▪ Terrestre ▪ Marítimo ▪ Gestión de Puertos
	SIN o poca experiencia	Cursos de Gestión <ul style="list-style-type: none"> ▪ Logística Integral ▪ Gestión <ul style="list-style-type: none"> ▪ Transporte ▪ Empresas Transporte ▪ Distribución Física
		Cursos de corta duración
		150 - 250 400 - 450 400 - 1250 Duración (horas)

Certificados de Capacitación Profesional

Independientemente de la formación académica, para el desempeño de la actividad profesional en el transporte es necesario **acreditar ante la administración el conocimiento de la profesión**. Para el ejercicio de las actividades de transportista y sus actividades auxiliares y complementarias será necesario obtener el título administrativo de capacitación profesional correspondiente:

- Transporte interior e internacional de mercancías
- Transporte interior e internacional de viajeros
- Agencia de transporte de mercancías
- Transitario
- Almacenista - distribuidor

Asimismo, las empresas que transporten mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable o que efectúen operaciones de carga o descarga ligadas a

dichos transportes tendrán la obligación de contar con, al menos, un Consejero de Seguridad, encargado de contribuir a la prevención de los riesgos que, para las personas, los bienes o el medio ambiente, implican tales actividades. Los exámenes, tanto de **Capacitación Profesional** para la actividad de transporte y sus actividades auxiliares y complementarias como de Capacitación Profesional de los **Consejeros de Seguridad**, son convocados y realizados por las Consejerías de transporte competentes de las Comunidades Autónomas.

La OM 26-6-01 (BOE 6-7-01) permite la **convalidación de la Capacitación Profesional para los Técnicos Superiores en Gestión del Transporte** (siempre que el programa de materias exigido incluya unos contenidos mínimos detallados en la Orden Ministerial).

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

El Centro de Documentación pone a su disposición más de **6.000 documentos** relacionados con el transporte, una base de datos sobre **legislación del transporte** (España, Francia, Marruecos, Portugal, CE y ONU), **60 publicaciones periódicas** y los siguientes **nuevos documentos**, recibidos durante los tres últimos meses.



- **Trafic total 1998: y compris trafic de service sauf trains de travaux de l'équipement, trains d'essais et locotracteurs: débit journalier moyen par section de ligne: nombre de circulations.** (Mapa). SNCF. (1999).
- **ADR restructuré: en vigueur le 1er. juillet 2001: Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route.** Nations Unies. (2001)
- **Anuario estadístico 1999.** Puertos del Estado. (2001)
- **Annuaire professionnel du transport au Maroc: edition 2001.** ODAG. (2001)
- **Annuaire statistique du Maroc.** Royaume du Maroc. Direction de la Statistique. (2000)
- **Anuario statistico 1999-2000.** Roma: Ente Nazionale per l'Aviazione Civile. (2001)
- **Bottlenecks in short sea shipping and their potential solutions.** European Commission. (2001)
- **Buenas prácticas en el transporte de mercancías: guía de referencia.** Comisión Europea. (2000)
- **Bulletin annuel, statistiques de trafic: 2000.** République Algérienne. Etablissement National de la Navigation Aérienne. (2001)
- **EU transport in figures: statistical pocketbook: 2000.** Eurostat. (2000)
- **Estudio de distribución marítimo.** CILSA. (2000)
- **Estudio de distribución terrestre.** CILSA. (2001)
- **Estudio y plan de promoción de los sectores marítimo y portuario.** ICEX; Puertos del Estado; ANAVE. (2001)
- **Euro-Mediterranean S & T Cooperation: project reports.** European Commission. (1998)
- **Lacarga aérea en España.** AENA. (2001)
- **CETMO: 15 ans au service de la coopération: rapport 1985-2000.** CETMO. (2001)
- **Datos técnicos y estadísticos 2000: puerto de la Bahía de Cádiz: memoria anual.** Autoridad Portuaria. (2001)
- **Electronic commerce for transition economies in the digital age: forum proceedings: Geneva, 19-20 June 2000.** United Nations. (2000)
- **Le groupe BEI en l'an 2000: projets financés et statistiques.** BEI. (2001)
- **Financiación de infraestructuras viarias: San Sebastian, 14-15 junio 2001.** Diputación Foral de Guipúzcoa. Departamento de Transportes y Carreteras. (2001)
- **Grandes cifras 2000.** Autoridad Portuaria de Valencia. (2001)
- **Guida del Porto di Trieste 2001-2002.** Autorità Portuale. (2000)
- **Informe anual del Fondo de Cohesión 1999.** Comisión Europea. (2001)
- **International transport by air: (intra and extra EU): 1999 data: detailed tables.** Eurostat. (2000)
- **INTERREG II: Spazio Mediterraneo Occidentale e Alpi Latine: Progetto "PORT NET MED": creazione del Network dei Porti del Mediterraneo Occidentale.** Comisión Europea. (2001)
- **La investigación científica, el desarrollo, la innovación tecnológica y las tecnologías de la información y de la comunicación: deducciones fiscales contempladas en la Ley 43/1995 del impuesto sobre sociedades.** EXPANSIÓN. (2001)
- **Jornada de la Comunitat Portuària: La intermodalitat en l'àmbit de la Comunitat Portuària: Barcelona, 25 de juny de 2001.** Autoritat Portuària de Barcelona. (2001)
- **Jornada sobre "Logística portuaria": Salón Internacional de la Logística (SIL): Barcelona, 14 de junio de 2001.** Puertos del Estado. (2001)
- **MED in Marseille: statistiques et rapport annuel 2000.** Port Autonome de Marseille. (2001)
- **Memoria anual 2000.** Autoridad Portuaria de Alicante. (2001)
- **Memoria anual 2000.** Consorci de la Zona Franca de Barcelona. (2001)
- **Memoria anual 2000: Puerto de Cartagena.** Autoridad Portuaria. (2001)
- **Memoria anual 2000: Puerto de Huelva.** Autoridad Portuaria. (2001)
- **Memoria anual 2000: Puertos de Almería y Motril.** Autoridad Portuaria. (2001)
- **Memoria de gestión de calidad 1999.** RENFE. (2000)
- **Memoria de gestión 2000: Puerto de la Bahía de Cádiz.** Autoridad Portuaria. (2001)
- **Modelling transport. 2nd ed.** Juan de Dios Ortúzar. Wiley. (1994)
- **Observatoire des retards du transport aérien: bilan 2000.** France. Ministère de l'Équipement, des Transports et du Logement. (2001)
- **Observatoire des trafics au travers des Pyrénées: trafics routiers 2000.** France. Directions Régionales de l'Équipement. (2001)
- **Plan estratégico: plataforma logística Aquitania-Euskadi.** Gobierno Vasco; Conseil Régional Aquitaine. (2001)
- **La política ferroviària del govern de Catalunya.** Pere Macias. Departament de Política Territorial i Obres Públiques. (2001)
- **Primer symposium de "logística intermodal": Puerto de Tarragona 16-18 mayo 2001.** APPORTT. (2001)
- **Projets de glossaire sur: "les statistiques de transport aérien, la qualité du service de transport aérien".** Eurostat. (2001)
- **Rapport d'activité 2000.** UIC. (2001)
- **RIRL 2000: les troisièmes rencontres internationales de la recherche en logistique: "aggregate models of spatial logistics": Trois-Rivières, 9-10 et 11 mai 2000.** Lorant A. Tavassy. RIRL. (2000)
- **Rumbo hacia la cohesión: desarrollo regional en España.** Comisión Europea. (2001)
- **Thematic synthesis of transport research results: working paper: interoperability.** European Commission. (2000)
- **Le transport routier de marchandises pour compte propre en Europe: rapport de la 115 table ronde d'économie des transports: Paris, 4 et 5 novembre 1999.** CEMT. (2001)
- **Valencia port-2001: guía de servicios del puerto.** MEN-CAR. (2001)
- **White paper: european transport policy for 2010: time to decide.** COM (2001) 370.

Cierre a 28 de septiembre de 2001

Fundación Cetmo

info@fundacioncetmo.org

Tel. 93 430 52 35

Fax 93 419 92 37

Av. de Josep Tarradellas 10, 7^a
08029 Barcelona

TI@TRANSPORTE Informa es una publicación trimestral de la Fundación Cetmo y se distribuye a quienes están inscritos en el programa TI@Transporte. Se permite la reproducción parcial o total a condición de citar explícitamente la fuente y no desvirtuar los contenidos.

Presidente del Patronato:
Vocal-Patrón Delegado:
Responsable de Programas:
Colaborador de Programas:
Documentación:
Secretaría:

Alfredo Molinas
Saki Aciman
Santiago Ferrer
Daniel Omella
Blanca Adroer
Sergio Vallejo

Patronato de la Fundación Cetmo: FETEIA, Ministerio de Fomento, Generalitat de Catalunya (DPTOP), Administración Tributaria en Barcelona, ANAVE, Autoridad Portuaria de Barcelona, Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona, CETM y FENEBUS.